

REGLAMENTO

- 1º El Excmo. Ayuntamiento de Cantalejo como organizador, con la colaboración de la Diputación Provincial de Segovia, organiza el **día 14 de Octubre de 2012, la IX MEDIA MARATHON “CIUDAD DE CANTALEJO”**. La salida tendrá lugar a las 11,00 horas y el control de llegada se dará por cerrado una vez transcurridas 2 horas y 45 minutos.
- 2º La competición se celebrará sobre una distancia de **21.097 Metros, HOMOLOGADOS POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE ATLETISMO**, debiendo dar dos vueltas a un circuito totalmente asfaltado. La salida (calle Verdinal) a 300 metros de la llegada que tendrá lugar en la plaza del Ayuntamiento. Se situarán puestos de avituallamiento líquido cada 5 kms. (Todos los kilómetros del recorrido estarán señalizados).
- 3º **INSCRIPCIONES:**
- 3.1- Haber cumplido la mayoría de edad.
- 3.2- El precio de la inscripción es de **15,00 Euros**.
- 3.3- El plazo para realizar las inscripciones será desde el 19 de septiembre hasta el día 11 de octubre a las 14:00 h. Para las inscripciones que se realicen con posterioridad, se realizarán el mismo día de la prueba hasta las 9.30 h y la cuota de inscripción será de 25 euros. Posterior a la hora marcada no se hará ninguna inscripción.
- 3.4- **INSCRIPCIONES ON LINE:** **www.youevent.org** 
 Para más información: Telf.: 686 10 27 18
 www.cantalejo.es
 Un portal de inscripciones deportivas
- Para el que no pueda realizar las inscripciones on line, la puede realizar en la tienda “DEPORTES SANZ” Cantalejo (Telf: 921 52 23 83)
- 3.5- **Información** Técnica de la Prueba: Isaac Sastre Rivera (606 293 597) José María del Prisco Otero (677 990 650)
- 4º **ENTREGA DE DORSALES.** Los dorsales se entregarán el día de la prueba de **8:30 a 10:00 horas**. El Dorsal es personal e intransferible. En caso de no participar en la prueba no se podrá ceder a otro atleta, esta irregularidad conllevaría la inmediata descalificación. Para retirar el dorsal, será obligatorio presentar el justificante o la confirmación de inscripción.

- 5º **BOLSA DEL CORREDOR.** A la entrega del dorsal se entregará a todos los corredores la bolsa del corredor con diverso material de calidad.
- 6º **CATEGORÍAS Y PREMIOS.**
- | <u>CLASIFICACIÓN</u>
<u>MASCULINA GENERAL</u>
PUESTO PREMIO | <u>CLASIFICACIÓN</u>
<u>FEMENINA GENERAL</u>
PUESTO PREMIO |
|---|--|
| 1º - 700 € | 1º - 700 € |
| 2º - 400 € | 2º - 400 € |
| 3º - 300 € | 3º - 300 € |
| 4º - 250 € | 4º - 250 € |
| 5º - 200 € | 5º - 200 € |
| 6º - 150 € | 6º - 150 € |
- PREMIOS ESPECIALES
CATEGORÍA MASCULINA.
Los tres primeros atletas masculinos que bajen de 1 hora y 5 minutos:
Primero: 400 €
Segundo: 300 €
Tercero: 200 €
- CATEGORÍA FEMENINA.
Las tres primeras atletas femeninas que bajen de 1 hora y 18 minutos:
Primera: 400 €
Segunda: 300 €
Tercera: 200 €
- CARRERA POPULAR PARA MENORES
(distancia aproximada: 1500 metros).
Trofeo a los 3 primeros clasificados, según las siguientes categorías:
Salida de esta Carrera: 11:05 h.
Menores Mas. y Fem.: nacidos en 2005 y posteriores.
Benjamines Mas. y Fem.: nacidos en 2003 y 2004.
Alevines Mas. y Fem.: nacidos en 2001 y 2002.
Infantiles Mas. y Fem.: nacidos en 1999 y 2000.
Cadetes Mas. y Fem.: nacidos en 1997 y 1998.
juveniles Mas. y Fem.: nacidos en 1995 y 1996.
Todos los premios serán acumulables.

- Para tener derecho a todos los premios anteriores será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega que tendrá lugar a las 14,00 horas en la zona de Meta, estando en disposición de acreditar su edad, D.N.I., pasaporte.
- 7º **OTROS PREMIOS. TROFEOS.**
Otros premios. Trofeos. A los tres primeros, según las siguientes categorías:
Obligatorio tener los 18 años cumplidos.
Promesa- Senior Masculino y Femenino, nacidos 1991 y anteriores.
Junior Masculino y Femenino, nacidos 1993 y 1994.
Veteranos A Masculino y Femenino, de 35 a 39 años.
Veteranos B Masculino y Femenino, de 40 a 49 años.
Veteranos C Masculino y Femenino, de 50 años en adelante.
- 8º **ATLETAS LOCALES.**
Trofeo 1º, 2º y 3º atleta local, empadronado en Cantalejo masculino y femenino y premios en metálico para los tres primeros/as (150 € - 100€- 50€)
- 8.1- Premios en metálico para los tres primeros/as (200 € - 150 €- 100 €) que bajen el record local de la prueba masculino 1 h. 20' 25", y femenino 1 h. 44' 32".
- 9º **COMIDA.** Al finalizar la prueba y en los alrededores del Pabellón Municipal, la Organización ofrecerá a todos los participantes una comida a base de pasta, bebida y fruta al terminar la entrega de premios.
- 10º Los atletas dispondrán de **SERVICIO DE VESTUARIO, DUCHA**, en el Pabellón Municipal situado a 300 metros de la salida y llegada.
- 11º **DESCALIFICACIONES:**
- 11.1- Será **DESCALIFICADO** todo corredor que no complete el recorrido, circule por lugar no dirigido para ello, no cumpla las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal en el pecho o manifieste un comportamiento claramente antideportivo.
- 11.2- Será descalificado cualquier atleta que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

- 12º Las **CLASIFICACIONES OFICIALES** son competencia de los miembros del Comité. Las **RECLAMACIONES** podrán presentarse hasta 30 minutos después de publicados los resultados, incluso provisionales, y ante el Comité.
- 13º La organización facilitará un servicio de **AMBULANCIA Y MÉDICO**, situados en el comienzo y al final de la carrera y un puesto de **PRIMEROS AUXILIOS** a mitad del recorrido.
- 14º No se permitirá la existencia en el circuito de ningún vehículo ajeno a la organización.
- 15º Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidente y Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.
- 16º Se remitirá a todos los atletas que finalicen la prueba un **DIPLOMA** con la siguiente información: nombre del atleta, categoría, puesto en su categoría, puesto absoluto y tiempo realizado.
- 17º El servicio médico de la competición y personal organizador están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- 18º La participación en esta prueba supone el conocimiento y aceptación de este **reglamento** reservándose el Ayuntamiento como organizador su modificación y la suspensión de la prueba por causas extremas, la organización comunicará a todos los participantes los cambios que se pudieran realizar.
- 19º Los **RESULTADOS** estarán disponibles el lunes siguiente a la prueba en la página web de la Diputación: www.dipsegovia.es